



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

DOC. N° 4.1

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 035TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 20 DE MARZO 2025

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOE: 26 DE MARZO 2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL

DEPARTAMENTO: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Presidente**

D. JUAN IGNACIO PEINADO GRACIA

CONCURSANTE N°. 1

Dª MARIA TERESA OTERO COBOS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: (30 P.)

El historial presentado supone con mucho lo exigible y la mejor valoración para la Universidad de Málaga. Es un historial rico y variado.

PROYECTO INVESTIGADOR: (10 P.)

Ambicioso pero realizable de cara de la ambición intelectual de la candidato.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: (20 P.)

Proyecto de escuela actualizado. Tema difícil, presenta una lección y un surtido de creencias de página.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Perfectos.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 26 de junio de 2025.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **035TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20 DE MARZO 2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 26 DE MARZO 2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DERECHO MERCANTIL**

DEPARTAMENTO: **DERECHO PRIVADO ESPECIAL**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Secretaria**

D^a M^a BELÉN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

CONCURSANTE Nº. 1

D^a MARIA TERESA OTERO COBOS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: (30 p)

Excelente. Muy completo. La concursante ha desarrollado con el máximo nivel de competencias y resultados todas las tareas requeridas para la obtención de la plaza.

PROYECTO INVESTIGADOR: (10 p)

Realista a la vez que ambicioso, como ha demostrado ser la candidata.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: (20 p)

Muy bien ajustado a las necesidades del área para la que se convoca la plaza. Tema difícil, muy bien analizado.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Excelente, muy clara. Manifestando gran claridad de ideas, orden y capacidad de diálogo.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 26 de junio de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

DOC. Nº 4.3

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **035TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20 DE MARZO DE 2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **26 DE MARZO 2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DERECHO MERCANTIL**

DEPARTAMENTO: **DERECHO PRIVADO ESPECIAL**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 1**

D. JORGE MIQUEL RODRÍGUEZ

CONCURSANTE Nº. 1

Dª MARIA TERESA OTERO COBOS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: (30 p.)

Excelente historial desde todos los puntos de vista. Muy apreciable su historial académico, también en el ámbito de la transferencia.

PROYECTO INVESTIGADOR: (10 p.)

Un proyecto investigador coherente con su trayectoria previa que augura unos trabajos futuros de alto interés.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: (20 p.)

Es un proyecto que une la tradición vinculada al Derecho Mercantil y la necesidad de explicar su origen histórico pero puesto a las coordenadas actuales.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Claridad expositiva, muy ordenada y muy precisa en las réplicas.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE

Elaborado el 26 de junio de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 035TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 20 DE MARZO 2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 26 DE MARZO 2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL

DEPARTAMENTO: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 2**

D. JESÚS OLAVARRIA IGLESIA

CONCURSANTE N° 1

Dª MARIA TERESA OTERO COBOS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO: (30p)

Considero que el historial académico... de la concursante es impecable, suponiendo con unido el nivel exigido para la plaza a la que se concursa.

PROYECTO INVESTIGADOR: (10p.)

Más que aceptable en tanto se trata de curso. Le dan las líneas de investigación seguidas hasta ahora, pero también abrir otras líneas y perspectivas.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO: (20p.)

El proyecto docente reúne todas las requisitos necesarios y el tema elegido muy acertado, tanto por su interés teórico, como sobre todo por el interés práctico.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Expone con claridad y debate con fundamento.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE.

Elaborado el 26 de junio de 2025.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

DOC. Nº 4.5

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 035TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 20 DE MARZO 2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 26 DE MARZO 2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL

DEPARTAMENTO: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Vocal 3**

D^a ARANZAZU PÉREZ MORIONES

CONCURSANTE Nº. 1

D^a MARIA TERESA OTERO COBOS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

(20 P.)
LA CONCURSANTE CUMPLE SOBRADEMANERA CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ACCEDER A UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD. LA DOCENCIA, LA FORMACION DOCENTE Y SU INVESTIGACIÓN ES MÁS QUE NOTABLE.

PROYECTO INVESTIGADOR:

(10 P.)
EN EL PROYECTO INVESTIGADOR HA CONCRETADO SUS UNIDADES DE INVESTIGACIONES FUTURAS, PONIENDO DE MANIFIESTO LA AMBICION DE AVANZAR EN TEMAS NOVEDOSOS Y QUE ABARCAN PRACTICAMENTE TODO EL ÁREA DE CONOCIMIENTO.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

(20 P.)
EN EL PROYECTO DOCENTE HA REFLEJADO SU CONOCIMIENTO DEL CONCEPTO DE DERECHO MERCANTIL Y HA CONTROL SOBRE EL CONTENIDO DOCENTE DE DCHO MERCANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. HA ELEGIDO UN TEMA NOVEDOSO Y COMPLEJOS PARA EXPONER.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

HA EXPUESTO ORIENTAMENTE EL CONTENIDO DE LOS DOS EFECTOS. EN EL DEBATE HA DADO RESPUESTA DE FORMA EXTRAORDINARIAMENTE SOWENT A LAS OBSERVACIONES DE LA COMISION

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 26 de junio de 2025.

(FIRMA)

[Firma manuscrita]